Mesa D(S)
CARPETA Varios
LEGAJO 6113

SECCION "C" Nº 2927/76.-

ASUNTO: Requerimiento sobre un tal [redacted].- (MERLO)

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DOCUMENTOS DIPPBA Vigilar la escuela

C 2927
San Justo

1

Policía de la Provincia de Bs. As.
Fecha 10/8/7 Hs.
24 Horas. 8 Año
Entrada Nro. Mes
SALIDA Nro. Mes
Hora Recepción

==========

MENSAJE NRO 22315 241030 AGO 76 RES (8)
DE: D I C I A GOL (SITUACION)
PARA: D I P B A
==========
SIT 69.
SE HA TOMADO CONOCIMIENTO:

QUE EN LA ESCUELA TECNICA INDUSTRIAL QUE FUNCIONA EN LA LOCALIDAD

DE MERLO, PCIA BS AS, DESEMPE;ARIA FUNCIONES DE PROFESOR O PRECEPTOR
UN INDIVIDUO DE APELLIDO [redacted], EL MENCIONADO [redacted] TENDRIA VIN-
CULACION CON ACCIONAR SUBERSIVO, EN TAREAS DE CAPTACION Y/O AGITA-
CION, HAV++ HABRIA TENIDO RELACION CON [redacted], EXTREMISTA
ULTIMADO EN DIC 74, A RAIZ DE ESTE HECHO HABRIA VIAJADO A PERU POR
UN LAPSO PROLONGADO. EN UNA OPORTUNIDAD, AL REFERIRSE A LA MUERTE D
E

''[redacted]'' [redacted] -QUIEN HABRIA OCUPADO UN CARGO EN LA UNRA DURANTE LA

GESTION CAMPORA- HIZO IMPUTACIONES A LAS FF AA Y CALIF++CALIFICO
SU MUERTE COMO ''CRIMEN DE UN PATRIOTA'', CUANDO EN REALIDAD [redacted]
E

ESTABA SINDICADO COMO SUBVERSIVO.

SE DESEA SABER:
-
- DATOS COMPLETOS DE FILIACION E IDENTIFICACION DEL CAUSANTE.

- DOMICILIO ACTUAL DEL MISMO.

- CUALQUIER++ CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE PUDIERA DESARROLLAR [redacted]
.

- CONCEPTO QUE MERECE EN LA ESCUELA TECNICA INDUSTRIAL, MUY ESPECIAL
M
ENTE SI SURGE QUE REALIZA EN LA MISMA, TAREAS DE CAPTACION Y/O AGI
T

++ AGITACION EN FAVOR DE OPM CONOCIDA.

- TODO DATOS DE INTERES QUE SE LOGRE.
==========
TTIO: 8555 241831 GAGO 76
2910 CT 241201:

BERISSO

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DOCUMENTOS DIPPBA Vigilar la escuela

ASUNTO: Investigación sobre un tal [redacted].-

Se ha tomado conocimiento que en la Escuela Industrial, que funciona en la localidad de Merlo, Pcia. de Buenos Aires; se desempeñaría como profesor o preceptor una persona de apellido [redacted]; esta persona estaría vinculada con elementos de accionar subversivo, en tareas de captación y/o agitación.

Habría tenido relación con [redacted], extremista ultimado en el mes de diciembre del 74, a raíz de este hecho habría viajado a Perú por un lapso prolongado.

-En una oportunidad- al referirse a la muerte de [redacted], /- quién habría ocupado un cargo en la Universidad Nacional de Buenos Aires, durante la gestión de Cámpora, hizo imputaciones a las FF.AA. y califico su muerte como "Crimen de un Patriota", cuando en realidad [redacted] estaba sindicado como subversivo.

SE DESEASABER:

-Datos completos de filiación e identificación del causante.
-Domicilio actual del mismo.
-Cualquier otra actividad que pueda desarrollar el investigado.
-Concepto que merece en la Escuela Técnica Industrial, muy especialmente si surge que realiza en la misma, tareas de captación y/o agitación en favor de OPM conocida.
-Todo otro dato que resulte de interés para la presente investigación.-

Sección "C" Nº 2927/76.- - 25 de agosto de 1976 -

. . . . . .

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DOCUMENTOS DIPPBA Vigilar la escuela

Nº 522

PARA CONOCIMIENTO DEL:Sr.
DIRECTOR D.I.P.B.A.-
LA PLATA.-

PRODUCIDO POR SECC.REG.DIPBA-U.R.Nº1.-
SAN JUSTO-
LA MATANZA,9 DE SEPTIEMBRE DE 1976.-

ASUNTO: SECCION "C" Nº 2927.-

Adjunta elevo al Sr.Director informa-/
ción relacionada con el requerimiento del epígrafe.-

jdsm

4193
10.9.76

CEDULIO R.NICOLA
COMISARIO
JEFE DIPBA-U.R.Nº1

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DOCUMENTOS DIPPBA Vigilar la escuela

5

SECCION "C".- 9-9-76.-

ASUNTO:SECCION "C" Nº 2927.-

-Atento a lo solicitado por esa Dirección/ cumplo en informar lo siguiente:

-1)[redacted] nacido en Merlo Pcia.de Buenos Aires,el 22-11-1947,L.E.Nº [redacted] C.I.Nº [redacted]/ posee Título de Técnico Mecánico y es casado.-

-2)Se domicilia en la calle José María Paz Nº [redacted] de Castelar,Pdo.de Morón 3ra.-

-3)No se detecta en superficie que desarrolle actividades ajenas al estricto quehacer educativo que cumple en/ la Escuela Técnica Nº 1 de Merlo.-

-Consultado el Director del Establecimiento Educacional,éste expresa que el causante ingresó a dicho centro de educacional el 22-10-1970,y desde entonces realizó tareas como profesor de hojalatería en la Sección Taller del anexo que posee la Escuela,sito en Vergara 161 de Merlo,en el turno tarde.-

-Continua diciendo el mencionado Director que hasta el momento el causante no ha dado señales de poseer ideologías políticas,y que ademas no desarrolla tareas de agitación y/o captación dentro del elemento estudiantil,no habiendo tenido problemas// de orden disciplinario,y estando considerado como un profesor de idoneidad corriente.-

-4)Como dato de interes se acota que el informado posee Legajo de Contaduría Nº [redacted] del Ministerio de Educación Provincial y Legajo Interno Nº [redacted] del Establecimiento Educacional aludido.-

- - - - - - - - - - - - -

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DOCUMENTOS DIPPBA Vigilar la escuela

ASUNTO: SECCION "C" Nº 2927

En contestación a su Mensaje Nº 22.315 de fecha 24 de agosto ppdo., informo lo siguiente:

1- [redacted] nacido en Merlo Pcia. de Buenos Aires, el 22-11-47; L.E. Nº [redacted] C.I.Nº [redacted] pose Título de Técnico Mecánico y es casado.-

2- Se domicilia en la calle José María Paz [redacted], de Castelar Pdo., de Morón 3ra.-

3- No se detecta en superficie que desarrolle actividades ajenas al estricto quehacer educativo que cumple en la Escuela Técnica Nº 1 de Merlo.-

- Consultado el Director del Establecimiento Educacional, éste expresa que el causante ingresó a dicho centro el 22-10-70, y desde entonces realizó tareas como profesor de hojalatería en la Sección Taller del anexo que posee la Escuela, sito en Vergara 161 de Merlo, en el turno tarde.- Continúa diciendo el mencionado Director que hasta el momento el causante no ha dado señales de poseer ideologías políticas, y que además no desarrolla tareas de agitación y/o captación dentro del elemento estudiantil, no habiendo tenido problemas de orden disciplinario, y estando considerado como un profesor de idoneidad corriente.-

4- Como dato de interés se acota que el informado posee Legajo de Contaduría Nº [redacted] del Mrio de Educación Pvial. y Legajo Interno Nº [redacted] del Establecimiento Educacional aludido.-

- 10 de setiembre 1976-

. . . . . .

CPM – FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

DOCUMENTOS DIPPBA Vigilar la escuela